

Agosto de 2016
FL711A-D
NHTSA #16V-321

Asunto: Retorno del pedal del acelerador de casa rodante

Modelos afectados: Chasis Freightliner Custom Chassis XCL, XCM, XCP y XCR específicos construidos del 23 de enero de 2012 al 10 de abril de 2014 y equipados con ciertos conjuntos de pedal del acelerador Williams Control más pesados.

Información general

Daimler Trucks North America LLC, en representación de la subsidiaria de su propiedad Freightliner Custom Chassis Corporation, ha decidido que existe un defecto relacionado con la seguridad de los vehículos automotores mencionados anteriormente.

Existen aproximadamente 2.275 vehículos involucrados en esta campaña.

En ciertos vehículos, cuando se libera el pedal del acelerador, el sensor del pedal puede no volver a cero, haciendo que el freno del motor no se active como se espera. La pérdida súbita de freno del motor sin advertencia en una casa rodante puede causar una reducción de la capacidad de freno e incrementar el riesgo de choque del vehículo.

Se inspeccionará el pedal del acelerador y será reemplazado de ser necesario.

Reparaciones adicionales

Los distribuidores deben completar todas las Solicitudes de restitución y servicios en campo pendientes antes de la venta o entrega de un vehículo. El distribuidor será responsable de todo daño posterior que resultara por no completar las campañas antes de la venta o entrega de un vehículo.

Los propietarios pueden ser responsables de daños posteriores que resulten por no completar las campañas dentro de un plazo razonable luego de recibir la notificación.

Instrucciones de trabajo

Consulte las instrucciones de trabajo adjuntas. Antes de realizar la campaña, verifique que el vehículo lleve una etiqueta adhesiva de terminación (Formulario WAR260).

Repuestos

Los repuestos están disponibles ahora y pueden obtenerse solicitando los números de juegos listados a continuación por el Centro de distribución de repuestos.

Si nuestros registros indican que su distribuidora ordenó algún vehículo involucrado en la campaña número FL711, se pondrá a disposición una lista de clientes y números de identificación de vehículos en OWL. Consulte la lista al pedir repuestos para esta Solicitud de restitución.

Tabla 1 - Piezas de repuesto para la FL711A-D

Número de campaña	Número de kit	Descripción de pieza	Número de pieza	Cant. por juego
FL711AB	25-FL711-000	PEDAL ASSY-SUSP/ADJ,ISL13	A01-33965-000	1 de c/u
FL711CD	25-FL711-001	PEDAL ASSY-SUSP/ADJ,ISL13,MEM	A01-33965-001	1 de c/u

Table 1

Agosto de 2016
FL711A-D
NHTSA #16V-321

Piezas retiradas

Distribuidores estadounidenses y canadienses: deben seguir las instrucciones de envío del Seguimiento de repuestos con falla dentro de garantía para eliminar todas las partes retiradas. Distribuidores de exportación: deben destruir todas las partes retiradas a menos que se indique lo contrario.

Asignación laboral

Tabla 2 - Asignación laboral

Número de campaña	Procedimiento	Tiempo permitido (horas)	Código SRT	Acción correctiva
FL711A-D	Inspeccionar el pedal del acelerador	0,1	996-0983B	06-Inspeccionar
FL711A-D	Inspeccionar y reemplazar el pedal del acelerador	0,4	996-0983A	12 - Llamado a reparación / Campaña

Table 2

IMPORTANTE: Una vez que se haya completado la Solicitud de restitución, ubique la etiqueta base de terminación en un lugar adecuado en el vehículo y fije la etiqueta roja adhesiva de terminación que se incluye en el juego de restitución (Formulario WAR260). Si el vehículo no lleva la etiqueta base de terminación, limpie un espacio en un lugar adecuado del vehículo y fije primero la etiqueta base de terminación (Formulario WAR259). Si no es necesario un kit para la campaña o no viene una etiqueta adhesiva de terminación en el kit, escriba el número de la campaña en una etiqueta adhesiva en blanco y fíjela a la etiqueta base de terminación.

Reclamación de crédito

Se le reembolsará el costo de los repuestos, trabajo y mano de obra (precio de entrega para los Concesionarios de Exportación) presentando su reclamación mediante el sistema de garantías dentro de los 30 días de completada la campaña. Incluya la referencia a la siguiente información en OWL:

- El tipo de reclamo es **Campaña**.
- En el campo Campaña, ingrese el número de campaña y el código/grupo correspondiente (p. ej.: **FL711-A**, **FL711-B**, etc.).
- En el campo Pieza Principal Defectuosa, ingrese **25-FL711-000**.
- En el campo Repuestos, ingrese los números del kit correspondiente como se indica en la Tabla de Repuestos.
- En el campo Mano de Obra, ingrese primero el SRT correspondiente de la Tabla de Asignación Laboral. Se incluirá automáticamente el tiempo administrativo de 0,4 horas como SRT 939-6010A para los RV.
- El Código de Componente del VMRS es **004-007-032** y el Código de Causa es **A1 - Campaña**.
- **EE. UU. y Canadá: reembolso por reparaciones previas.** Cuando un cliente pida un reembolso, haga lo siguiente:
 - Acepte la documentación de la reparación previa.
 - Revise brevemente los papeles del cliente para ver si la reparación reúne los requisitos para el reembolso. (Consulte la sección "Copia de la carta del propietario" de este boletín para ver las pautas de reembolso).
 - Presente una solicitud de pre-aprobación de Campaña OWL para tomar una decisión.
 - Adjunte la documentación en la solicitud de pre-aprobación.
 - Si se aprueba, presente la reclamación basada en la pre-aprobación.
 - Reembolse al cliente el importe correspondiente.

**Agosto de 2016
FL711A-D
NHTSA #16V-321**

IMPORTANTE: Se debe consultar en OWL antes de realizar la restitución a fin de asegurar que el vehículo esté involucrado y la campaña no se haya completado anteriormente. Además, compruebe la etiqueta adhesiva de terminación antes de comenzar a trabajar.

Si los distribuidores estadounidenses y canadienses tienen dudas o necesitan más información, deben contactar al Departamento de Campañas de Garantía de 7:00 a.m. a 4:00 p.m., hora del Pacífico, de lunes a viernes, por solicitud web en DTNACconnect.com / WSC, o bien con el Centro de Atención al Cliente llamando al (800) 385-4357, después del horario habitual de negocios, si tienen preguntas o necesitan más información. Los distribuidores de exportación deben enviar una solicitud web o contactar al Gerente de Servicio International.

Distribuidores estadounidenses y canadienses: para devolver el inventario sobrante del kit de esta campaña, los distribuidores estadounidenses deben enviar un formulario de Autorización de Devolución de repuestos (PAR, por su sigla en inglés) al PDC de Memphis. Los distribuidores canadienses deben devolver los juegos a su PDC. Todos los juegos deben estar en buenas condiciones para poder volver a venderlos. Las solicitudes de PAR deben incluir el número de la factura de la compra original. Distribuidores de Exportación: El inventario excedente es no retornable.

Se incluye, como referencia, una carta de notificación para los propietarios de vehículos en EE. UU. y Canadá.

Tenga en cuenta que la Ley nacional de seguridad de tránsito y vehículos, en su versión modificada (Título 49, Código de los Estados Unidos, Capítulo 301), exige que el o los vehículos del propietario se reparen dentro de un plazo razonable tras recibir los repuestos. La ley establece que si no se repara un vehículo dentro de los 60 días de la convocatoria a reparación, se considerará como prueba irrefutable de tiempo injustificado. Sin embargo, puede haber una situación particular que reduzca el período de 60 días. No reparar el vehículo dentro de un período razonable puede resultar en la obligación de (a) reemplazar el vehículo con un vehículo idéntico o razonablemente equivalente, sin cargo o (b) reembolsar el total del precio de compra, menos una rebaja razonable por depreciación. La ley también prohíbe que los distribuidores vendan un vehículo a menos que se realicen todas las restituciones necesarias. Cualquier arrendador debe enviar una copia de la notificación de restitución al arrendatario dentro de los 10 días. Cualquier fabricante de la siguiente etapa debe enviar esta notificación a sus distribuidores y comerciantes minoristas dentro de los cinco días laborales.

Agosto de 2016
FL711A-D
NHTSA #16V-321

Copia de notificación a propietarios

Asunto: Retorno del pedal del acelerador de casa rodante

Se le envía este aviso de acuerdo a la Ley nacional de seguridad de tráfico y vehículos motorizados.

Daimler Trucks North America LLC, en representación de la subsidiaria de su propiedad, Freightliner Custom Chassis Corporation, ha decidido que existe un defecto relacionado con la seguridad de chasis Freightliner Custom Chassis XCL, XCM, XCP y XCR específicos construidos del 23 de enero de 2012 al 10 de abril de 2014 y equipados con ciertos conjuntos de pedal del acelerador Williams Control.

En ciertos vehículos, cuando se libera el pedal del acelerador, el sensor del pedal puede no volver a cero, haciendo que el freno del motor no se active como se espera. La pérdida súbita de freno del motor sin advertencia en una casa rodante puede causar una reducción de la capacidad de freno e incrementar el riesgo de choque del vehículo.

Se inspeccionarán las cámaras de freno y serán reemplazadas de ser necesario.

Póngase en contacto con un concesionario acreditado de Daimler Trucks North America para realizar la Campaña de reparación y asegurarse de que las piezas estén disponibles en la concesionaria. Para ubicar a un distribuidor autorizado, busque en línea en www.Daimler-TrucksNorthAmerica.com / Contáctenos / Busque a un distribuidor. La reparación durará aproximadamente media hora y se realizará sin costo alguno para usted.

Usted puede ser responsable de daños posteriores que resultaran por no acudir a la Solicitud de restitución dentro de un plazo razonable tras ser notificado.

Si usted no es el propietario del vehículo que corresponde a los números de identificación que aparecen en la Notificación de restitución, devuelva la notificación al Departamento de campañas de garantía, con cualquier información que usted pueda proporcionar para ayudarnos a encontrar al propietario actual. Si usted arrendó este vehículo, la ley federal requiere que usted envíe esta notificación al arrendatario dentro de los 10 días. Si usted es un fabricante de la siguiente etapa, la ley federal requiere que usted envíe esta notificación a sus distribuidores y tiendas minoristas dentro de los cinco días hábiles. Si usted ha pagado para que se corrija esta condición de restitución antes de que llegara esta notificación, puede recibir un reembolso. Vea el reverso de esta notificación para conocer los detalles.

Si tiene dudas sobre esta Campaña de revisión de seguridad, póngase en contacto con el Departamento de Campañas de Garantía llamando al (800) 547-0712, de 7:00 a. m. a 4:00 p. m. hora del Pacífico, de lunes a viernes, a la dirección de correo electrónico DTNA.Warranty.Campaigns@Daimler.com, o bien, con el Centro de Atención al cliente llamando al (800) 385-4357, después del horario hábil habitual. Si no puede remediar el defecto sin cargo y dentro de un período razonable, puede enviar una queja al Administrador, Administración nacional de seguridad de tráfico en carreteras, 1200 New Jersey Avenue, SE., Washington, DC 20590; o llame a la línea de ayuda de Seguridad de Vehículos al (888) 327-4236 (TTY: 800-424-9153); o a <http://www.safercar.gov>.

Lamentamos todo inconveniente que esta acción pueda causarle pero sabemos que entenderá nuestro interés en la seguridad de los vehículos motorizados.

DEPARTAMENTO DE CAMPAÑAS DE GARANTÍA

Adjunto

Agosto de 2016
FL711A-D
NHTSA #16V-321

Reembolso a los clientes por reparaciones realizadas antes de la Solicitud de restitución

Si usted ya **pagó** para que se corrija esta condición de restitución, puede reunir los requisitos para obtener un reembolso.

Las solicitudes de reembolso pueden incluir repuestos y mano de obra. El reembolso puede limitarse al monto que le costaría la reparación si la realizara un distribuidor autorizado de Daimler Trucks North America LLC. Debe presentar la siguiente documentación a su distribuidor para que se analice la posibilidad del reembolso.

Proporcione originales o copias legibles de todos los recibos, las facturas y los pedidos de reparación que muestren:

- el nombre y la dirección de la persona que pagó por la reparación
- el número de identificación del vehículo (VIN) que fue reparado
- el problema ocurrido, la reparación realizada y la fecha de la reparación
- quién reparó el vehículo
- el costo total de la reparación que se reclama
- prueba de pago por la reparación (como el frente y el dorso de un cheque cancelado o el recibo de una tarjeta de crédito)

El reembolso se hará mediante un cheque de su concesionario de Daimler Trucks North America LLC.

Hable sobre este asunto con su distribuidor autorizado de Daimler Trucks North America LLC.

Agosto de 2016
FL711A-D
NHTSA #16V-321

Instrucciones de trabajo

Asunto: Retorno del pedal del acelerador de casa rodante

**Modelos afectados: Chasis Freightliner Custom Chassis XCL,
XCM, XCP y XCR específicos construidos del 23 de enero de 2012
al 10 de abril de 2014 y equipados con ciertos conjuntos de pedal
del acelerador Williams Control más pesados.**

Inspección y reemplazo del pedal del acelerador

1. Corrobore la etiqueta base (Formulario WAR259) para verificar que se haya fijado la etiqueta de terminación de la FL711 (Formulario WAR260) para indicar que se realizó el trabajo. Habitualmente, la etiqueta de base se ubica en la pared delantera debajo del tablero. Si hay una etiqueta, no es necesario el trabajo. Si no hay una etiqueta, continúe con el siguiente paso.
2. Estacione el vehículo en una superficie nivelada, apague el motor y accione el freno de mano. Bloquee las ruedas.

NOTA: Utilice un espejo para ver el número de serie ubicado en la etiqueta de identificación del pedal del acelerador.

Agosto de 2016
FL711A-D
NHTSA #16V-321

3. Inspeccione la etiqueta de identificación del pedal del acelerador, que se muestra en la **Figura 1**. Cada etiqueta posee un número de serie, que se muestra en la **Figura 2**, que indica la fecha de fabricación. En este ejemplo, la fecha de fabricación 160725 del pedal del acelerador es el 25 de julio de 2016.



Fig. 1, Ubicación de la etiqueta de identificación del pedal del acelerador

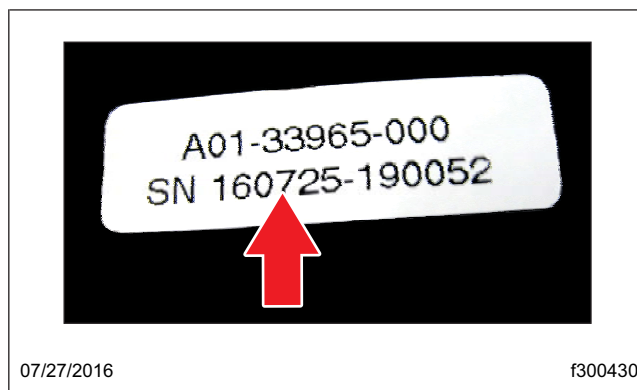


Fig. 2, Número de serie del pedal del acelerador

Si la fecha de fabricación es el 18 de marzo de 2014 o posterior, no se necesita ningún trabajo adicional. Vaya al paso 10.

Si la fecha de fabricación es anterior al 18 de marzo de 2014, continúe con el paso siguiente para reemplazar el pedal del acelerador.

NOTA: No todos los fabricantes de carrocerías utilizan el perno, la arandela y la tuerca suministrados por Freightliner Custom Chassis; pueden utilizarse espárragos en cambio.

4. Retire los elementos de fijación que sujetan el conjunto del pedal del acelerador al cortafuegos
5. Retire el conjunto del pedal del acelerador. Continúe reteniendo del pedal del acelerador para el próximo paso.

NOTA: Puede resultar útil utilizar una herramienta de hoja pequeña para desconectar los conectores eléctricos.

6. Desconecte los conectores eléctricos y el cable del pedal ajustable del conjunto del pedal del acelerador.
7. Deseche el conjunto del pedal del acelerador.
8. Conecte el cable del pedal ajustable al nuevo conjunto del pedal del acelerador y conecte los conectores eléctricos.
9. Instale el conjunto del pedal del acelerador con elementos de fijación nuevos. Apriete a un par de 13 lb·pie (18 N·m).
10. Limpie un espacio en la etiqueta de base (Formulario WAR259). Escriba el número del llamado a reparación, FL711, en una etiqueta de terminación roja (Formulario WAR260) y fíjela a la etiqueta base.